

SITUACIÓN LABORAL EN LA CENTRAL TÉRMICA DE LOS BARRIOS

Como os informamos en la nota del 31 de marzo de la denuncia interpuesta por la Federación del Campo de Gibraltar ante Inspección de Trabajo por el prestamismo laboral que se está produciendo en la Central Térmica de Los Barrios, durante esta semana la Inspección de Trabajo ha estado visitando la Central para investigar el objeto de la denuncia cursada por los compañeros de la Federación de UGT del Campo de Gibraltar.

Ante la desinformación creada **interesadamente por terceros** durante todo este proceso, **UGT VIESGO** quiere manifestar lo siguiente:

- La denuncia está interpuesta por **la Federación de UGT del Campo de Gibraltar** de **manera unilateral**, y en la cual, tanto el Comité de Empresa de la CTLB como la Sección Sindical de **UGT VIESGO** han sido informados a posteriori de esta acción sindical.
- Antes de llegar a este proceso, **UGT VIESGO** informó a **RRHH verbalmente, en correos, en reuniones oficiales y en "oficiosas"** de las irregularidades que estábamos encontrando en la CTLB a nivel de Seguridad, generado por la falta de formación que tiene el personal de la empresa contratista que genera el prestamismo laboral.
- **La federación de UGT del Campo de Gibraltar** en este punto del proceso nos ha pedido intermediación para la resolución del conflicto, a lo que **UGT VIESGO**, siempre en aras a la resolución de conflictos vía negociación colectiva, ha accedido de buen grado.

UGT VIESGO siempre trata de resolver los conflictos con la empresa a través de la negociación colectiva, cosa harto difícil en estos momentos con una interlocución que se ha visto reducida unilateralmente por **RRHH**.

Este miércoles, día 10, **UGT VIESGO** estará en la Central Térmica de Los Barrios para hablar con todos los compañeros de la Central que lo deseen y hacer seguimiento en materia de Seguridad y Formación.

Seguiremos informando.

Santander, a 08 de mayo de 2023